

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA TRATAMIENTOS DE TARTRECTOMÍA

los Procedimientos Terapéuticos y Diagnóstic	cos, y en cump	olimiento de	e la Ley General d	le Sanida	d y
la Ley 41/2002:					
D/D=: Mays Romer Log D.N.I. 39850529E				(con
D.N.I. 39850525E	como	paciente tutor/tuto	(padre/madre, ora	0	
representante legal) en pleno uso de mis facu	ltades, libre y	voluntarian	nente		
DECLARO que:					
El/la Higienista, D./Dña	Son	200		me	ha
explicado que es conveniente, en mi situ	lación procec	der a la ar	olicación del trat	amiento	de
Tartrectomía dándome la siguiente informaci					
- El propósito principal del tratamiento t					
irritativos e infecciosos locales (cálculo dent	al o masa mir	neralizada a	dherida a la supe	erficie de	los
dientes y su margen gingival libre y placa					
dientes en tiempo, función y estética, evitano	ło movilidad, p	oerdida de h	iueso y caída de lo	os dientes	ŝ.
# El sarro o cálculo es un factor irritante	aug on ol c	na do na	climinarlo dará	lugar a	una
inflamación de las encías (gingivitis y perio					
sangrado de las mismas y que llega a afectar					,
sangrado de las inismas y que nega a arectar	a 103 teljio03 di	c soporte at	. 100 (3.01.10.11		
- La técnica se lleva a cabo mediante un ap					
hace desprender el cálculo del diente o bie					
Aunque no es una técnica dolorosa, si pued	e resultar en a	algunos cas	os molesta depen	diendo d	e la
sensibilidad dentaria de cada persona.					
- También se realizará la remoción de mai	nchas dentale	s extrínsec	as v pulido espec	cializado	con
pasta abrasiva, o bien mediante un acropu					
presión.					

- El tratamiento, en principio, no necesita la administración de anestesia local. En caso de necesitarla, se podrá administrar vía tópica, administrando benzocaína en gel difundiéndose a

través de la mucosa, para aliviar levemente el dolor provocado por la sensibilidad dental.

Para satisfacción de los Derechos del Paciente, como instrumento favorecedor del correcto uso de

RIESGOS PROBABLES EN CONDICIONES NORMALES

- Es frecuente que después del tratamiento advierta un aumento de la sensibilidad dentaria o movilidad que normalmente desaparecerán bien espontáneamente o bien por tratamiento posterior.
- Aunque se practiquen los medios diagnósticos que se han estimado precisos, pueden producirse procesos edematosos, inflamación, dolor o laceraciones en la mucosa del labio o mejilla, o en la lengua, que no dependen de la técnica empleada sino que son imprevisibles aunque relativamente frecuentes
- En caso de ser necesaria la anestesia el paciente tendrá la sensación de acorchamiento del labio o de la cara, que normalmente van a desaparecer en un plazo corto de tiempo
- Puede producirse un cierto alargamiento de los dientes, más perceptible al sonreír, como consecuencia prácticamente segura de la desinflamación del tejido afectado, y que puede producirse movilidad dentaria.
- También pueden producirse una serie de complicaciones comunes y potencialmente serias, que podrán requerir tratamiento complementarios médicos. Los casos más comunes son:
- a) Pacientes con restauraciones del tercio gingival, coronas y carillas: debido a la vibración del ultrasonido, éstas podrán soltar, arañarse, descementarse, etc.
- b) Exposición radicular por migración de la encía, dando lugar a la sensibilidad dental.
- c) Pacientes portadores de marcapasos: el paciente entiende que, de no informar de portar dicho elemento, está poniendo en peligro el correcto funcionamiento de éste y que, por lo tanto, renuncia al derecho a denunciar, puesto que está omitiendo un dato importante para la realización de cualquier acto médico, poniendo en peligro su salud.
- d) Pacientes inmunosuprimidos: por posibles septicemias. e) Pacientes hemofílicos o con problemas hemorrágicos.
- f) Pacientes con diabetes grave no controlada.
- g) Pacientes con cardiopatías: riesgo de endocarditis y mayor riesgo de sangrado, ya que, suelen estar tratándose con anticoagulantes. En estos casos, el odontólogo/estomatólogo, valorará la posibilidad de no tratar al paciente, de sustituir el tratamiento por otro más acorde a la situación del paciente, a pautar cobertura antibiótica previa o cualquier otra preocupación, según cada caso.
- H) En caso de tener una prótesis articular de sustitución el paciente deberá ponerlo en conocimiento del profesional sanitario para tomar las medidas oportunas.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.

- Es necesario visitar al facultativo periódicamente, y cuidar especialmente la higiene dental. Se ha explicado también pormenorizadamente la importancia del cuidado dental y el mantenimiento con visitas periódicas, prescritas por el odontólogo, al menos una vez al año, de sesiones de profilaxis e higiene dental, realizadas por el higienista, que deberán realizarse a lo largo de toda la vida.
- El objetivo perseguido puede no obtenerse, total o parcialmente, con independencia de la técnica empleada y de su correcta realización, y de que, sin esmerada contribución por parte del paciente, en el control de placa, mediante la higiene, los objetivos perseguidos no se pueden cumplir.

SITUACIÓN FINAL

He comprendido las explicaciones que se me han facilitado, y el facultativo me ha permitido realizar todas las observaciones y me ha aclarado todas las dudas que le he planteado.

Si surgiera cualquier situación inesperada durante la intervención, autorizo a mi especialista a realizar cualquier procedimiento o maniobra que, en su juicio clínico, estime oportuna para mi mejor tratamiento.

También comprendo, que en cualquier momento y sin necesidad de dar ninguna explicación, puedo revocar el consentimiento que ahora presto.

Por ello, me considero en condiciones de ponderar debidamente tanto los riesgos como la utilidad y beneficio que puedo obtener del tratamiento. Así pues, manifiesto que estoy satisfecho/a con la información recibida y por ello, Yo DOY MI CONSENTIMIENTO para que se realice el tratamiento. Para que conste firmo el presente

|Firma del/de la paciente, padre/madre, tutor/tutora o Firma del/de la Higienista representante legal

Colegiado nº 934

Vigo a 25 de Mouierabre